

Fecha: 14 de junio de 2024

**PUBLICACIÓN INTERNA No. 51 de 2024**

**PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL INSTITUTO**

La Secretaría General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, informa a los funcionarios de carrera administrativa que dentro de su planta de personal se encuentra vacante el siguiente empleo:

**DENOMINACIÓN:** Auxiliar Administrativo – Código 4044 - Grado 22  
**DEPENDENCIA:** Secretaría General  
**GRUPO ESPECÍFICO:** Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación Correspondencia y Archivo  
**UBICACIÓN DE LA VACANTE:** Bogotá  
**TIPO DE VACANTE:** Temporal  
**TITULAR DE LA VACANTE:** Juan Bautista Acevedo Vega  
**MANUAL DE FUNCIONES:** Resolución No. 0624 de 26 de junio de 2019 – Ref. No. 210

**PROPÓSITO DEL EMPLEO:** Realizar las actividades relacionadas con los procesos archivísticos que se desarrollan en la entidad, conforme a los programas y planes de gestión documental del Instituto, la Ley general de Archivos y demás normas relacionadas, para lograr la eficiencia administrativa y conservación del patrimonio documental del IDEAM.

PERFIL REQUERIDO PARA EL DESEMPEÑO DEL EMPLEO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
1. Aprobación de dos (2) años de educación superior en disciplinas académicas de los núcleos básicos del conocimiento en: Administración	1. Seis (6) meses de experiencia relacionada con las funciones del empleo.
ALTERNATIVA	
1. Título de bachiller	1. Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral y seis (06) meses de experiencia relacionada con las funciones del empleo

Así las cosas, con el propósito de proveer transitoriamente el empleo denominado **Auxiliar Administrativo – Código 4044 - Grado 22** del Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación Correspondencia y Archivo de la Secretaría General y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1º de la Ley 1960 de 2019, el Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano del IDEAM procedió a revisar las hojas de vida en orden descendente de los funcionarios de carrera que dentro de la planta de personal se desempeñan en el nivel inmediatamente inferior del nivel Técnico, que cuentan con Evaluación del Desempeño Laboral – EDL en el nivel Sobresaliente y sin sanción disciplinaria en el último año, para determinar si igualmente cumplen con los requisitos de estudio y experiencia requeridos por el manual de funciones para acreditar el derecho a encargo, concluyéndose lo siguiente:

C.C	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIÓN DISCIPLINARIA	OBSERVACIONES
27.091.857	GARCIA LEGARDA SILVIA PAOLA	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
1.126.704.184	AYA ROZO ÁNGEL HUMBERTO	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> teniendo en cuenta que acredita la formación académica, experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.

C.C	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIÓN DISCIPLINARIA	OBSERVACIONES
46.683.646	SOLANO DIAZ DERLY ISABEL	AREA OPERATIVA No. 6	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> teniendo en cuenta que acredita la formación académica, experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
79.738.881	CONTRERAS PANCHE DIEGO ALEXANDER	SUBDIRECCION DE METEOROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
38.859.540	HOYOS RENDON MARIA ELENA	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
43.676.424	ARIAS ARBOLEDA SELMA JANETH	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	99.5	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
51.792.824	GONZALEZ SAENZ ALBA LUCIA	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	99.5	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
6.004.181	GAMBOA MONTIEL JOSE MARIA	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 20	96.28	NO	<b>NO CUMPLE</b> teniendo en cuenta que no acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer.
52.310.250	TELLO PEREZ BIBIAN VERONICA	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	PENDIENTE	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
12.188.288	ROJAS CARDOSO JESUS ENRIQUE	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 20	PENDIENTE	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
93.392.784	MARTINEZ ACENSIO JAIR	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	OPERARIO CALIFICADO 4169 19	PENDIENTE	NO	<b>NO CUMPLE</b> teniendo en cuenta que no acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer.
1.107.514.382	ORTIZ BOTINA OSCAR ANDRES	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 16	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
9.528.155	ESCAMILLA RIPE GUILLERMO	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 14	100	NO	<b>NO CUMPLE</b> teniendo en cuenta que no acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer.

C.C	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIÓN DISCIPLINARIA	OBSERVACIONES
80.827.492	PAEZ ROMERO EDGARDO IVAN	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 14	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
80.126.632	VARON SALAMANCA JULIAN	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 14	100	NO	<b>NO CUMPLE</b> teniendo en cuenta que no acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer.
1.059.704.282	PINZON CORREA SANTIAGO	SUBDIRECCIÓN DE HIDROLOGÍA AREA OPERATIVA No. 6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044 12	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
79.259.365	ROBAYO CUESTA HENRY RAUL	SECRETARIA GENERAL GRUPO DE MANEJO Y CONTROL DE ALMACEN E INVENTARIOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 4064 09	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
63.529.825	PEDRAZA PINZON MAYRA JENITZA	SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 4064 9	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
45.473.661	PINEDA ALVAREZ VICKY DEL ROSARIO	SUBDIRECCION DE ESTUDIOS AMBIENTALES GRUPO DE ACREDITACION DE LABORATORIOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 4064 09	99.15	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
79.802.877	ROMERO VIDARTE MAURICIO	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA AREA OPERATIVA No. 5	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 4064 09	97	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.

A su vez, se informa a continuación los funcionarios de carrera administrativa que culminaron su periodo de prueba a 30 de abril de 2024, quienes desempeñan empleos de nivel inferior al cual se está ofertando, que a la fecha cuentan con Evaluación del Desempeño Laboral – EDL en nivel Sobresaliente correspondiente a su PERIODO DE PRUEBA y no registran sanción disciplinaria en el último año. Lo anterior, para determinar si cumplen con lo exigido en el manual de funciones para acreditar el derecho a encargo en caso de que los funcionarios mencionados primeramente no manifiesten interés en el empleo, concluyéndose lo siguiente:

C.C	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA ACTUAL	EMPLEO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	SANCIÓN DISCIPLINARIA	OBSERVACIONES
80.017.141	MORALES GARCIA GERMAN DARIO	SUBDIRECCION DE HIDROLOGIA	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
21.191.136	MELO PRIETO NIDIA CRISTINA	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 20	100	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
1.130.651.634	PALACIOS CASTAÑEDA LUZ VIVIANA	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO 4210 16	97	NO	<b>CUMPLE</b> por <b>ALTERNATIVA</b> teniendo en cuenta que acredita la experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.
1.026.259.669	ALARCON VANEGAS ADRIANA	SECRETARIA GENERAL	OPERARIO CALIFICADO 4169 11	100	NO	<b>CUMPLE</b> teniendo en cuenta que acredita la formación académica, experiencia relacionada con las funciones del manual de encargo a proveer y la experiencia laboral solicitada.

De conformidad con el análisis realizado a los funcionarios con derechos de carrera administrativa, se pudo concluir que el funcionario **SELMA JANETH ARIAS ARBOLEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 43.676.424, cumple con la totalidad de los requisitos del artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, esto es, EDL en el nivel Sobresaliente, no sanción disciplinaria en el último año y los requisitos de estudio y experiencia dispuestos en el Manual de Funciones del empleo a proveer transitoriamente, se solicita a la citada funcionaria manifestar al correo electrónico [procesoencargos@ideam.gov.co](mailto:procesoencargos@ideam.gov.co) dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la presente publicación su aceptación o no al posible derecho preferencial de encargo.

#### **OBSERVACIÓN:**

Los funcionarios con derechos de carrera administrativa que consideren cumplir con el perfil requerido para el desempeño del empleo ofertado podrán presentar las observaciones correspondientes en un término de tres (3) días hábiles siguientes de la fecha de la presente publicación.

En relación con los funcionarios que se encuentran en periodo de prueba se informa que no se incluyen en el análisis de encargo realizado hasta tanto no superen el periodo de prueba y adquieran derechos de carrera administrativa.

En el evento que varios funcionarios de un mismo grado manifiesten interés se procederá a efectuar desempate entre los mismos teniendo en cuenta los criterios de la Resolución 0710 del 15 de julio de 2021.

La postulación por sí misma no implica el derecho a ser nombrado en el cargo. Una vez emitido el acto administrativo que efectúa el nombramiento en encargo, el funcionario que considere ostentar el mejor derecho tendrá un término de diez (10) días hábiles para presentar la reclamación por encargo ante la comisión de personal en concordancia con el Decreto 760 del 2005 y la Circular No. 20191000000127 del 24 de septiembre de 2019.

**JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW**  
Secretario General

	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Proyectó	Viviana Alejandra Forero Padilla	Profesional Universitario del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano	<i>Viviana A.F.</i>
Revisó	Angela Maria Betin Garcia	Coordinadora del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano	<i>Angela Maria Betin Garcia</i>
Revisó	Natalia Torres Garzón	Contratista Secretaria General	<i>NT</i>